



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Delta

Metodología Certificación SH Siderca:

UTN-FRD dicta dos cursos para el ingreso a planta Tenaris.

Ambos con una frecuencia semanal, con posibilidad de ajuste de acuerdo a las necesidades puntuales de la empresa.

CURSO DE 2 hs: está destinado a personal administrativo o que realice tareas de limpieza de oficinas. (a coordinar). Arancel: **\$565** por persona más alícuota.

CURSO DE 4 hs: está destinado a personal que ingrese a planta a desarrollar tareas operativas. (sábado de 8 a 12 hs). arancel: **\$900** por persona más alícuota.

Se establece un **cupo mínimo de 5 personas para el curso de 2hs y de 9 para el curso de 4hs**, por lo que cuando no se cubra el mismo, el curso se pospondrá a la fecha siguiente, con previo aviso a la contratista; o bien, la contratista que lo desee podrá abonar el cupo mínimo y se dará apertura exclusiva de fecha para atender la demanda solicitada.

El cupo máximo es de 25 personas

La inscripción de los candidatos a la certificación se realiza en UTN FRD, vía e-mail a certificaciones@frd.utn.edu.ar **9 a 13** hs. Para ello, la empresa contratista interesada se pondrá en contacto con el área de Certificación y Calificación de UTN Delta y enviará la planilla de inscripción.

La inscripción cerrará con 48 horas a la fecha establecida (en época de REX, cierra con 24 hs), siendo el horario de inscripción de lunes a viernes de 09 a 15 hs.

Conjuntamente con la inscripción debe presentarse el pago correspondiente del curso, **de esta manera se tomará como confirmada la inscripción. No podrá asistir ninguna persona que no haya sido abonada su inscripción.**

Los pagos se pueden efectuar personalmente en la Facultad Regional Delta o bien por depósito bancario.

Se deberá consultar el monto final a abonar, debido que Fundación Delta, es agente de retención de ARBA e ingresos brutos y por tanto se cobrará un impuesto a los montos superiores a \$50. Luego se deberá enviar el comprobante de pago vía e-mail a nuestra casilla de correo electrónico.



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Delta

Titular: Fundación Delta:

CUIT: 30-63987052-5



Banco Santander Río

Cta. Cte. (\$) : 444-000002969

CBU: 0720444320000000029690

El día acordado para el curso, **como condición indispensable la persona registrada se presentará con documento que acredite su identidad**, en la oficina de EU de la UTN – FRD donde se procederá a completar la Planilla de Asistencia (acreditación) para el registro. Después de cumplido este requisito se iniciará el proceso de la Evaluación.

La condición de aprobación del examen es un porcentaje mínimo del **80 %** por módulo evaluado. En caso de reprobación de alguno de los módulos, la empresa deberá volver a inscribirlo para recuperar dichos módulos desaprobados.

El área de Certificación y Calificación de la UTN-FRD comunicará a las contratistas el resultado de las evaluaciones. La vigencia del curso es de dos años.

Importante:

**En el caso de que estén demorados, por procedimiento, tendrán 15 minutos de tolerancia para ingresar al curso. Transcurrido ese lapso de tiempo la persona no podrá ingresar a la capacitación.*

***Si la persona se ausenta, el cupo será consumido y deberán abonar nuevamente.*

CERTIFICACION Y CALIFICACION UTN- FRD